

LA REVOLUCION,

Documentos que manifiestan la inica revolucion

ACAUDILLADA POR

ELOY ALFARO

I SOSTENIDA POR

FRANCISCO RUIZ SANDOVAL,

LOS CEREZOS Y DEMAS MONTONEROS,

DESDE 1884 A 1887.

nto
ob
as
ocu



IMPRESA NACIONAL.

1887.

LA REVOLUCION.

Creemos que habrá pocas personas en América que desconozcan la revolucion inícuca en que don Eloy Alfaro ha mantenido a la desgraciada República del Ecuador, durante los últimos cuatro años, hasta que, a la postre, fué casi completamente debelada en Julio del presente año, por el valor y la lealtad de las tropas del ejército nacional.

El Jeneral don Reinaldo Flores, Director de la Guerra, quien ha venido conduciendo desde 1884 de victoria en victoria a las fuerzas constitucionales, ha logrado igualmente capturar en diversas funciones de armas, importantes documentos relativos a esa oprobiosa revolucion y ha obtenido tambien declaraciones interesantísimas de algunos de los jefes prisioneros : esos documentos y esas declaraciones presentan al caudillo de la revolucion en toda su monstruosidad moral y ponen de manifiesto las funestas tendencias de esa faccion; y como conservar en el misterio esos documentos o relegarlos al olvido hubiera equivalido a cegar las fuentes en que debe ir a beber el historiador para transmitir a la posteridad la verdadera faz de los hombres que han actuado en esa revolucion, hemos creído de nuestro deber ordenar, compilar y dar a luz en un pequeño volúmen

todos aquellos documentos que directamente deben conducir al conocimiento verdadero de esos hombres y de los hechos que se han desarrollado en la luctuosa época de cerca de cuatro años, en que, desde 1884 a 1887, ha venido presentándose ese fatídico caudillo, quien, arrastrado por una desenfrenada ambición y una vanidad sin límites, pretendía, insensato, hacer a la fortuna esclava de sus negras perfidias y rodear su oscuro nombre con los resplandores de la gloria; no alcanzando otra cosa que una fama funesta y una oprobiosa celebridad,

Remitimos a nuestros lectores a los documentos adjuntos: ellos, mejor que nosotros, dirán quién es don Eloy Alfaro como hombre político y cuáles son sus tendencias como revolucionario, o, mejor dicho, como Jefe de montoneras.



DOCUMENTOS.

Declaracion de Manuel Hidalgo.

Por disposicion de SS. el señor General Director de la guerra; en el mar a veinte y tres de Junio de mil ochocientos ochenta y siete, con el objeto de continuar la indagatoria para el esclarecimiento de los hechos criminales, cometidos por los conspiradores contra el Gobierno Constitucional, se hizo comparecer en la segunda cámara del crucero "Cotopáxi" a Manuel Hidalgo, prisionero de guerra a quien sin juramento se le hicieron las preguntas siguientes:

Preguntado—por su nombre, edad, naturaleza, profesion y religion, dijo: llamarse Mauel Hidalgo, de edad de cuarenta y siete años, natural del canton Rocafuerte, de profesion agricultor y de religion Catòlico, Apostólico y Romano.

Preguntado —donde fué hecho prisionero, en què clase militar y a cuyas órdenes servía en el campo contrario, dijo: que lo tomaron en "Chèves" jurisdiccion del canton "Sucre", que era sargento mayor y que servía a las órdenes del coronel Sabando, Jefe de Estado Mayor.

Preguntado—desde cuándo se incorporó

a los rebeldes y por qué lo hizo, dijo; que se incorporó hace mes y medio en Montecristi y que lo hizo por insinuación del coronel Sabando y porque se hallaba huyendo como desertor del cuerpo de Artillería.

Preguntado—cuál fué el origen de la insurrección y fuga de los presos y de varios individuos de tropa de la guardia de la cárcel pública de Guayaquil en la noche del día diez y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis; quien o quienes fueron los promotores de ese hecho criminal, dijo: que entre el día, hallándose de guardia el declarante, los soldados José Vargas y N. Echeverría de la 1.^a batería le hablaron y José Ignacio Macías de la 4.^a batería de la Brigada Artillería “Sucre”, le dijeron animosamente, asegurándole que en la noche de ese día debía tener lugar la fuga de los presos políticos y criminales, pues que, para ello el llavero cuyo nombre no recuerda, había recibido del preso Narciso Cadena, la suma de doscientos pesos para facilitarles la fuga proporcionándoles las llaves de los calabozos; en cuya virtud el declarante llegó a entenderse con el citado Narciso Cadena quien ratificó lo dicho por los soldados antes expresados; que habló con Emilio Estrada, Domingo y Samuel Franco, Domingo Luna y otro de los presos políticos que no recuerda, y que, viendo que el complot en realidad era unánime, se resolvió a tomar parte también en la fuga, por librarse de los sufrimientos que le proporcionaban el servicio

recargado del cuartel y porque nunca le franquearon las puertas del cuartel a la calle.

Preguntado—si sabe si algunos Jefes u oficiales del Ejército tuvieron conocimiento anticipado de lo que iba a suceder en la noche del mentado día y si consintieron en su práctica, o tenían algun compromiso ántes con personas de fuera, dijo: que no sabe positivamente que hayan tenido compromisos, pero que le consta tenían los presos libertad ámplia para recibir visitas y entenderse con personajes particulares, no solo en el cuarto del Alcaide, sinó que aun en sus mismos calabozos, a los que se introducía vinos y licores de afuera.

Preguntado—quien fué el que dió muerte al cabo de la guardia y qué hizo el declarante en el momento del conflicto, que fué de su arma y municiones, dijo: que por referencia posterior de Domingo Franco, el que mató al cabo de la guardia Nicolas Garcés, fué el preso N. la horca (Chileno), que el declarante dejó su arma y cartuchera, la primera, en la esquina de la cárcel frente a la Iglesia de San Agustín y la segunda en el cerro de Santa Ana con municiones y todo, y quedándose solo emprendió camino de Manabí.

Preguntado—por los nombres de las personas que en Guayaquil, Manabí ú otras partes, ya sean militares o particulares, que hayan contribuido directa o indirectamente en la conspiración contra el Gobierno, dijo: que el coronel Sabando y demas cómplices contaban con

el auxilio directo del señor Miguel Win, quien en última ocasion dijo á Sabando en carta particular que se hallaba de marcha para el Perú y que le era sensible en esa ocasion no proporcionarle gente y demas auxilios : que Isacc Santos de Charapotó mandó ochenta sures con Juan Manuel Tola, José Ureta y otros que fueron en esa comision; que don Francisco Cedeño mandó así mismo ochenta sures con Jesus Guadamud, que proporcionaba reses y diferentes partidas de dinero cada vez que se le mandaba á pedir para la continuacion de la guerra á nombre de Sabando, que don José Velazquez, de Rocafuerte, prestó tambien importantes servicios y auxilios con dinero y conquistado á cuantas personas podia para incorporarlas en las filas de los rebeldes : que Virjilio Vivar de Jijapa ha prestado tambien importantes auxilios proporcionando dinero y dando cuenta minuciosa de los pormenores de las operaciones de las autoridades del gobierno, situacion y mas circunstancias de las tropas constitucionales; que Anibal Zavala, de Jipijapa, tomó parte directa en iguales casos que Virjilio Vivar; que Manuel Moran está en las mismas condiciones que el anterior; que Francisco Caicedo Márcos ha sido uno de los principales motores de la rebelion, que ha combatido varias veces, y que en la actualidad ignora su paradero; que el boticario N. N. de Montecristi fué á curar, é hizo conducir del cerro de Cárcel al herido coronel Ramirez, edecan de Ruiz Sandoval y que a su

juicio supone que lo dejaron en Montecristi en casa de la señora Mercedes viuda de Alarcon; que la señora Natividad Lúcas es la que ha favorecido mas directamente á los rebeldes, dándoles, en su casa de Montecristi, hospedaje y toda clase de recursos; estableciendo espionaje y comunicándole todas las operaciones del Gobierno, y que sabe que su hija Lucrecia debía casarse con Jesus Guadamud, que Antonio Peña de Colonche, que así tambien Juan de Dios Rosales, han protegido la revolucion proporcionando armamento y municiones y toda clase de recursos.

Preguntado—como adquirieron las armas y parque, con que han sostenido la revolucion, dijo: que se refiere a la pregunta anterior en contestacion a la presente, agregando que es público y notorio que el señor Enrique Avellan de Daule les ha hecho varias entregas de rifles, machetes, municiones y dinero á Crispin Cerezo y que tenia comunicacion directa con los rebeldes; que un individuo Villegas del rio Daule, mandaba municiones, vestuario y noticias a los rebeldes, y que la última fué de doscientas cápsulas y doce docenas de camisas que recibió Crispin Cerezo.

En este estado se suspendió la presente indagatoria para continuarla despues.

Se le leyó al declarante esta su ampliacion en la que se ratificó y firmó.

Manuel Hidalgo.

Declaracion de Juan Centeno.

En el mismo lugar y con el mismo objeto se hizo comparecer á Juan Centeno, coronel prisionero de guerra, á quien sin juramento se le interrogó de la manera siguiente:

Preguntado—por su nombre, edad, naturaleza, profesion y religion dijo: llamarse Juan F. Centeno, de 50 años de edad, natural de Charapotó jurisdiccion del Canton Montecristi, católico, apostólico, romano.

Preguntado—donde fué hecho prisionero, y por quien: dijo que en “Muisne” jurisdiccion de Esmeraldas, tomado por el Capitan Leonidas Delgado de las fuerzas del Gobierno.

Preguntado—qué clase y qué mando militar tenia en las filas contrarias: contestó que es coronel y que era 1er. Jefe de la columna “Jaramijó.”

Preguntado—si es cierto que ántes, en la campaña anterior, perteneció tambien á los rebeldes y que á su solicitud obtuvo indulto del Supremo Gobierno, contestó: que desde el año 84 ha permanecido en prision en la cárcel de Portoviejo y que sí es cierto que en 1886 en el mes de Junio salió de la prision y en libertad para ir á su casa en Charapotó con la obligacion de hacerse presente á las autoridades de Portoviejo cada vez que hubiera alguna asonada de revolucion contra el Gobierno.

Preguntado—por qué fué reducido á la prision á que se refiere en la pregunta anterior

contestó: que por haber hecho armas contra el Gobierno constitucional y combatió en Portoviejo el 1.º de Diciembre del año que deja citado.

Preguntado—por qué volvió á incorporarse á los facciosos, hallándose como se hallaba en libertad, quien ó quienes lo indujeron dijo: que el 22 de Abril del presente año fué notificado para comparecer en la Gobernacion de Portoviejo, pero que habiéndosele agotado todos sus recursos durante su prision no pudo facilitar su comparecencia: que con tal motivo se ocultó, y que hallándose en tal situacion, recibió una carta fechada en las “Cruces” firmada por Ruiz Sandoval en la que se le llamaba con interes, y que el declarante creyó ser del general Benjamin Ruiz Sandoval de Panamá: que se negó á la llamada, pero que despues fué conducido por una comision y presentado ante el general en Jefe de la 4.ª division, Francisco Ruiz Sandoval, de quien el declarante y varios de sus compañeros se han convencido despues que era un aventurero farzante y que buscaban una oportunidad para dejarlo; que el declarante se unió á los facciosos tan solamente hasta tener salida para Tumaco en donde pensaba ir á trabajar.

Preguntado—por que medios adquirieron las armas, municiones, con que el bando insurrecto ha sostenido la campaña contra el Gobierno constitucional, contestó: que cuando el declarante se incorporó, ya habian tenido 220 rifles poco más ó ménos y escaso número de

municiones pues que estaban repartidas de a 4 cápsulas por plaza.

Preguntado—por los nombres de las personas que han favorecido la conspiracion directa ò indirectamente, proporcionando elementos de guerra, dinero, jente, noticias ú otros auxilios, contestó: que ignora el contenido de la pregunta, expresando que supone que algunos elementos de guerra los habran tenido antes los mismos montoneros y que éstos habrán quitado tambien á la fuerza, como lo hicieron con el señor Martin Acevedo de la Bahía de Caráquez, á quien le arrancaron S. 1.000, y como tomaban bagajes, reses, ropa y cuanto querian a viva fuerza, como lo hacen los hombres sin prestigio.

Preguntado—si está íntimamente convencido de que los actos de Ruiz Sandoval, Cerezo Luna, Franco, Triviño, Veliz, Sabando y todos los demas cómplices en la conspiracion, no constituyen sinó un cúmulo de crímenes y delitos, pues que son injustificables, dijo: que está convencido y que los reprueba como hombre que es de sana conciencia, porque carecen de fundamento en favor de los delincuentes.

Preguntado—á qué cantidad ascienden los cupos de guerra impuestos en distintas partes por Ruiz Sandoval y cómplices ó por el mismo declarante á personas particulares, dijo: que cuanto al declarante ni ahora, ni ántes, ha perjudicado á persona alguna, y que si es cierto que á los señores Patricio Cevallos, un sacerdote Cireli Montecristi y un hijo de don

Manuel Robles, Sixto Robles, les impuso e hizo efectiva el general Ruiz Sandoval la cuota de S. 300 á cada uno: que á don Nicolás Chávez le quitaron S. 1,000, que á don Márcos Antonio Andrade tambien, S. 100, á Atanasio Andrade S. 100, á Francisco Cedeño S. 100, á Francisco Acosta, el importe de S. 500 en reses, mulares y víveres y al señor Martín Acevedo la cantidad que deja dicha.

Preguntado — qué rumbo tomó Ruiz Sandoval, Luna, y demas cabecillas despues de último combate, y qué proyectos llevaron dijo que ignora el rumbo que hayan llevado, pero que la intencion firme de Ruiz Sandoval era del llegar á Santo Domingo de los Colorados para: buscar salida y salvarse.

Preguntado—qué comunicaciones han recibido del caudillo Eloy Alfaro, y qué proyectos tiene este con relacion a las actuales circunstancias políticas, contestó: que no sabe sinó que Ruiz Sandoval recibió un cablegrama en “Ballenita,” en el que don Eloy Alfaro felicitaba a los montoneros, asegurándoles que se aprestaba á venir cuanto antes: que no sabe mas al respecto, porque el titulado Ruiz Sandoval era un déspota intransigente, que ocultaba sus proyectos y á nadie comunicaba nada.

Esto dijo ser cuanto sabe, y que esta su exposicion es enteramente espontánea y de su propia voluntad, pues, que obedece á los dicta-

dos de su conciencia. Así lo dijo, se lo leyó su esposición, se ratificó en ella y firmó:

Juan F. Centeno,

En el mismo momento se le preguntó, qué cantidad más ó ménos cargaba Ruiz Sandoval y qué destino le dió, contestó: que sin tener conocimiento de lo que anteriormente habrá usurpado, calcula cargaría unos S. 5,000, que se los llevó en su carriel en el momento de la fuga, adquiridos como queda dicho en los últimos días.

Preguntado—que en qué concepto tiene á don Eloy Alfaro, contestó: en el concepto de que ha sacrificado y sigue sacrificando la Patria.

Juan F. Centeno.

Declaracion de Jose Giler.

En el mar, á veintiuno de Junio de mil ochocientos ochenta y siete, con igual objeto que á los anteriores, se hizo comparecer a José Giler, quién sin juramento prestó la indagatoria que sigue:

Preguntado—por su nombre, edad, profesion, naturaleza y religion, dijo: llamarse José Giler, de diez y nueve años de edad, agricultor de profesion, católico, apostólico, romano.

Preguntado—qué clase militar tenia en las filas de los rebeldes, y qué destino desempeña-

ba, dijo; que era capitán de la compañía Granaderos del batallón "Ahajuela,"

Preguntado—en qué combates se ha hallado y desde cuando figura entre los facciosos, dijo: que solo ha combatido en "Quinindé," donde fué derrotado.

Preguntado—quién ó quiénes lo comprometieron para su enrolamiento, dijo: que nadie lo ha comprometido, pues que él de su propia voluntad se presentó á ofrecer sus servicios en Abril del presente año.

Preguntado—qué objeto se proponía, qué miras llevaba, al incorporarse á los montoneros, dijo: que él no se proponía ni tenía ningunas aspiraciones, porque sabía que la conspiración debía tener mal resultado.

Preguntado—qué personas más están comprometidas, dijo: que nada sabe al respecto.

Preguntado—cómo han conseguido armas, municiones, ropa y más recursos, dijo: que ignora completamente el contenido de la pregunta; que cuando él se incorporó, ya la gente tenía armas y municiones.

Preguntado—qué sabe de las sumas de dinero que en condiciones de impuestos sacó Ruiz Sandoval y demás jefes, dijo: que el general Sandoval quitaba dinero y cuanto quería a su antojo por la fuerza; que no sabe á cuánto ascendería todo, que el general Sandoval en los últimos días aseguraba no tener dinero y que con ese pretesto no les daba ni raciones.

Preguntado—por los nombres de los

jefes y oficiales que componian el bando enemigo, dijo : que lo componian el general Francisco Ruiz Sandoval; coroneles, Crispin Cerezo, Juan Centeno, N. Luna, Domingo Franco, Carlos Otoya, señor Sabando y otros mas que no recuerda; comandantes, Juan M. Tola, Jesus Guadamud, Celso Giler, N. Tamayo, Luis Blanca y otros más; Sargentos mayores, N. Velis, Antonio Argudo, Juan Alvares, Fernando Bustamante, (este secretario del General en Jefe Ruiz Sandoval), Francisco Valverde, José Monteverde, José Ureta y otros que no recuerda; capitanes, N. Chilan, el declarante, Manuel Hidalgo, Rafael Naranjo, N. Arias, N. Vergara, N. Villacres; tenientes, Silverio Santacruz, N. Delgado y otros muchos tenientes y subtenientes, cuyos nombres no recuerda.

En otras varias preguntas hechas al declarante dijo este no saber nada; con tal motivo se suspendió la presente, que se le leyó, se ratificó y firmó, agregando por su propia voluntad, que él y el resto de las *fuerzas* que traía Ruiz Sandoval, pretendieron mas de una vez abandonarlo, porque se persuadieron despues de su intriga, pues que solo ha querido sacrificarlos valiéndose de engaños y haciéndoles esperar mucho de Alfaro, que decian debia ser Presidente de la República: firmò.

José Giler.

Declaracion de Rafael Naranjo.

En el mismo lugar y dia, con igual objeto, se hizo comparecer al prisionero de guerra Rafael Naranjo, quien sin juramento prestó la indagatoria siguiente .

Preguntado—por su nombre, edad, profesion, naturaleza y relijion, dijo: que se llama Rafael Naranjo, de veintiseis años de edad, comerciante, natural de Cali, en el Estado del Cauca, católico, apostólico y romano.

Preguntado—en qué lugar fué hecho prisionero y por quién ó quienes, dijo: que se hallaba oculto en el sitio denominado “Viche” por haberse desertado de las fuerzas del general Ruiz Sandoval, cuando fué tomado por el sargento Mayor Eliseo Recalde del Ejército constitucional.

Preguntado — en qué clase militar, y desde cuando empezó á servir entre los conspiradores, dijo: que era capitán de la “Columna de honor” que comandaba el coronel Manuel de Jesus Luna, que se incorporó en Abril del presente año.

Preguntado—en qué combates se ha hallado y quienes los han dirijido, dijo : que solo se ha encontrado en la funcion de armas de Quindé, que fué dirijida por el General en Jefe Francisco Ruiz Sandoval, y el coronel Cárlos Otoyá.

Preguntado—por qué se enroló en el bando conspirador, y si al hacerlo sabía que existia un

Gobierno Constitucional en la República, contra el que habia de combatir, dijo: que bien sabía que existía un Gobierno lejitimamente constituido, y que su incorporacion entre los montoneros no dependió de su voluntad, sinó que el general Francisco Ruiz Sandoval, que sabía que el declarante había militado en su pais en el ejército del general Payan, lo tomó en Montecristi y le obligó á marchar con él.

Preguntado—qué personas han cooperado para la conspiracion contra el Gobierno, quiénes han proporcionado armas, municiones, ropa, dinero, etc, dijo: que ignora el contenido de la pregunta.

Preguntado—qué sabe de la existencia de armas ó municiones de que debieran disponer los facciosos, dijo: que sabe, porque oía á sus Jefes, que de Panamá había mandado un cargamento de armas el señor Medardo Alfaro y que la embarcacion que lo traía era pequeña y estaba fondeada en una de las caletas de Tuma-co.

Preguntado—qué aspiracion movía á los facciosos, qué se proponían y qué esperaban, dijo: que sólo sabe que el general Ruiz Sandoval, con el coronel N. Ramirez (antioqueño) habían venido enviados por don Eloy Alfaro, para derrocar al actual Gobierno y elevar á su caudillo Alfaro.

Preguntado—qué sabe de las diversas sumas de dinero que como impuestos de guerra quitaron los montoneros, dijo: que sabe que só-

lo entre Montecristi y la Bahía, había reunido el general Sandoval, S. 5,000, cuya inversion ignoraba el declarante cual haya sido;—que en los últimos veinte dias no recibió la tropa ni la oficialidad raciones; que cuando murió el coronel Crespín Cerezo, un corneta desertor de la artillería de Guayaquil, llamado N. Carvajal se apoderó de su carriel con S. 500 que se los entregó inmediatamente á Ruiz Sandoval.

Preguntado—Cuál es su juicio, qué opina del modo de ser del titulado general Ruiz Sandoval, Cerezo, Luna, Cadena, Franco, Centeno, Sabando, Otoya, Triviño, Véliz y todos los demas cabecillas de la conspiracion con su caudillo, dijo: que confiesa ingénuamente que han robado mucho, que han causado muchos y enormes males, que han sacrificado con engaños a cuantos los han seguido.

A varias preguntas mas, que se le hicieron, dijo: no saber nada y que lo expuesto era la verdad; en lo que se afirmó, ratificó y firmó.

Rafael Naranjo.

Declaracion de Fidel Farias.

En el mismo lugar, dia, mes y año, con igual objeto, se hizo comparecer al prisionero de guerra, Fidel Farias, quien, sin juramento, prestó la indagatoria siguiente:

Preguntado—por su nombre, edad, profesion, naturaleza y religion, dijo: que se llamaba

Fidel Farias, de veinte y dos años de edad, zapatero, natural de la Parroquia de Charapotó del cantón de Montecristi, católico, apostólico y romano.

Preguntado—en qué lugar fué hecho prisionero, y por quién y quienes, dijo: que fue tomado por el celador del punto de “Chéves,” perteneciente á la parroquia de Pedernales, precisamente cuando ya era derrotado de la pelea de Quinindé.

Preguntado—en qué clase militar y desde cuando empezó á servir entre los conspiradores dijo: que era soldado del Batallon “Jaramijó” que lo mandaba “(que lo mandaba)” el coronel Juan Centeno, y que empezó à servir en el mes de Mayo próximo pasado.

Preguntado—en qué combates se ha hallado y quienes lo han dirigido, dijo: que solo se ha encontrado en la funcion de armas de Quinindé, y que fué dirigida por el general Francisco Ruiz Sandoval.

Preguntado—porqué se enroló en el bando conspirador, y si al hacerlo sabia que existía un Gobierno Constitucional de la República del Ecuador contra el que se habia de combatir, dijo: que fué enrolado al bando conspirador por ser tomado à la fuerza por Ruben Ureta, quien lo puso á las órdenes del coronel Centeno y que sabia que existía un Gobierno lejítimo.

Preguntado—qué personas han cooperado para la conspiracion contra el Gobierno, quienes han proporcionado armas, municiones, ro-

pa, dinero, dijo: que los que han cooperado para la conspiracion han sido el coronel Centeno y el mayor José Ureta, y los demas compañeros de estos y que lo demas de la pregunta lo ignora.

Preguntado—qué aspiraciones les movia á los facciosos, qué se proponian y qué esperaban, dijo: que sabe que el general Ruiz Sandoval y el coronel N. Ramirez [antioqueño], habian venido enviados por don Eloy Alfaro, para derrocar al actual Gobierno y elevar á su caudillo Alfaro.

Preguntado—qué sabe de las diversas sumas de dinero que como impuestos de guerra quitaron los montoneros, dijo: que sabe que el coronel Crispin Cerezo le quitó al señor Martin Acevedo, una suma de dinero considerable.

Preguntado—cuál es su juicio, qué opina del modo de ser del titulado general Sandoval, Cerezo, Luna, Franco, Centeno, Sabando, Otoya, Triviño, Velis y todos los demas cabecillas de la conspiracion, dijo: que confiesa que todos han robado, han causado grandes daños a los habitantes de Manabí, Daule etc. y que eso es público y notorio,

A varias preguntas mas, que se le han hecho, dijo: que no sabe nada mas, y que lo espuesto era la verdad, en lo que se afirmó, ratificó y espresó no saber firmar, por lo que lo hizo á su ruego el testigo presencial, Amador Velázquez.

Amador Velázquez.

Declaracion de Juan Gonzales.

En seguida se hizo comparecer al prisionero de guerra Juan González, herido en el combate de "Quinindé", á quien sin juramento se le hizo ampliar la indagatoria que sigue :

Preguntado—por su nombre, edad, profesion y religion, dijo: llamarse como queda dicho; mayor de edad, agricultor del sitio de Banchal, jurisdiccion del Canton Jipijapa; de religion católica.

Preguntado—donde fué hecho prisionero y á cuyas órdenes servía con los montoneros, contestó: haber sido tomado en "Estero de Plátano" y que servía en el cuerpo que mandaba Crispin Cerezo.

Preguntado—desde cuándo se incorporó con los malhechores, quién lo comprometió y en cuantos combates se ha hallado, dijo: que se incorporó en Abril del año presente, y que se ha batido en "Colonche" y "Quinindé."

Preguntado—por qué medios se hacian de armas, municiones y más auxilios, dijo: que no sabe sinó, que por donde quiera que pasaba, el general Sandoval con su fuerza, robaban escopetas, pólvora, ropa, dinero, reses, monturas, bagajes y cuanto necesitaban.

Preguntado—si sabe el rumbo que tomaron los facciosos y si sabe el paradero de algunos de ellos; cuántos quedaron heridos en "Quinindé" y tambien el paradero de estos últimos, contestó: que Ruiz Sandoval con Tama-

yo, Luna y otros, cuyos nombres no recuerda y como con 60 individuos de tropa, tomó la dirección de Santo Domingo de los Colorados; que los demás se dispersaron igualmente con los heridos que pasaban de 20: que de estos murió Crispin Cerezo casi inmediatamente.

Preguntado—en qué concepto tiene al caudillo de la insurrección y bandalaje, Eloy Alfaro y sus tenientes; qué opinión tiene formada de ellos, dijo: que por lo que deja dicho en la 4^a pregunta, desde antes de ahora tiene el íntimo convencimiento de que son hombres sin conciencia, desnudos de todo prestigio, ladrones y responsables de todo cuanto mal se ha hecho para sacrificar á la Patria.

Preguntado—qué cantidad de dinero cargaba más ó ménos Ruiz Sandoval y la inversión que le dió, dijo: que sabe que llevaba mucho dinero en su carriel y que se lo habrá llevado consigo, porque ni a los Jefes, oficiales, ni á la tropa, les dió raciones mas de 20 dias, pues que se mantenían tan sólo con carne de las reses que robaban y el plátano que encontraban.

Esto dijo ser la verdad bajo su palabra de honor, expresando que esta su esposición la hace con entera libertad y de su espontánea voluntad, porque tal es la verdad de los hechos: en lo dicho, se afirmó y ratificó: leida que le fué, su declaración, firmó un testigo porque dijo él no saberlo hacer.

Testigo.—*Rafael Llerena.*

Declaracion de Custodio Panato.

En el mismo momento y con igual objeto, se hizo comparecer al que en iguales condiciones que el anterior, Custodio Panato, quién sin juramento ni tortura alguna, dijo, llamarse como queda dicho: mayor de edad, de religion católica, de profesion agricultor, natural de Guaranda y avecindado en la parroquia de Pajan.

Preguntado—dónde fué hecho prisionero y á cuyas órdenes servía en el bando faccioso, dijo: haber sido tomado en “Estero de Plátano” y que servía á órdenes de Crispin Cerezo.

Preguntado—desde cuándo se incorporó con los montoneros, quién lo comprometió, dijo: haberse incorporado en Abril del presente año, y que fué comprometido por Manuel de Jesus Luna.

Preguntado—en cuántos combates se ha hallado, y de qué medios se valian para conseguir armas, municiones, etc., dijo: que ha combatido en “Colonche” y “Quinindè”, en la clase de sargento primero, y que para proporcionarse armas etc. lo hacian por la fuerza.

Preguntado—qué direccion tomó Sandoval y los que lo acompañaban despues de la derroto, contestó: que sabía que ha tomado para Santo Domingo de los Colorados, con Tamayo, Luna y como con 60 hombres.

Preguntado—qué opinion se ha formado del caudillo Alfaro y sus tenientes, contestó:

que eran unos ladrones que los habian sacrificado, y que para su opinion y segun lo que ha visto son capaces de cometer toda clase de crímenes.

Leida que le fué esta su declaracion, se afirmo en ella y firmó, diciendo ser la verdad todo cuanto ha espuesto de su propia voluntad y que como no sabe firmar lo hace por él un testigo.

Testigo.—*Camilo Cayansela.*

Declaracion de Emilio Zambrano.

En el mismo momento se hizo comparecer al prisionero de guerra Emilio Zambrano, quien interrogado al tenor siguiente, declara: llamarse como queda dicho, mayor de edad, católico agricultor, y natural de Charapotó.

Preguntado—en qué fecha se incorporó con los montoneros, quien lo comprometió, dijo: que desde el mes de Abril del presente año que pasó la fuerza de Sandoval, por Charapotó, lo comprometió el comandante montonero Juan Manuel Tola.

Preguntado—quienes les auxiliaban con dinero, armamento, municiones etc., dijo: que no sabe si voluntariamente hayan dado algo, pero que si le consta que Sandoval tomaba todo lo que queria por fuerza.

Preguntado—si sabía algo sobre armamento que debia llegarles á los montoneros, contestó: que en Bahía, dijo Sandoval que debian

recibir un armamento que debia llegarles á ese lugar, pero que no sabe nada mas al respecto.

Preguntado—qué cantidad de dinero cargaba Sandoval y qué inversion dió, contestó: que calcula cargaría cosa de 14.000 sucres y que él se los llevó porque mas de 20 dias no les dió raciones ni gastó en nada.

Se le hicieron otras preguntas á las que contestó, no saber nada.

Leida que le fué esta su esposicion, se afirmó en ella y firmó, asegurando ser esta la pura verdad.

A ruego de Emilio Zambrano,
Santiago Carreño.

Declaracion de Norverto Tama.

En el mismo dia se hizo comparacer al prisionero de guerra Norverto Tama, quien sin juramento, esplayó el interrogatorio que sigue:

Preguntado—por su nombre, edad, naturaleza, profesion y relijion, dijo: llamarse como queda dicho, mayor de edad, natural de Chone en el Canton Rocafuerte, agricultor, católico, apostólico, romano.

Preguntado—desde cuándo se incorporó á los facciosos y quién ó quiénes le indujeron; qué clase militar tenía y en qué combates se ha hallado contra el Gobierno Constitucional, dijo: que fué tomado por el que fué coronel Crispin Cerezo, el 4 de Mayo del presente año, y que solo ha combatido en “Quinindé”.

Preguntado—cómo y por qué modos se hacían de armas y demas elementos para sostener la campaña contra el Gobierno, contestó: que cuando el declarante se enroló en el batallón “Alfaro” número 1.º, ya encontró á toda la fuerza armada, y que le consta que para llenar las faltas por los altas que se daban, el general Ruiz Sandoval, hacía sacar á viva fuerza, escopetas, pólvora y municiones de los particulares, así como sacaba dinero, bestias, reces y todo cuanto él deseaba.

Preguntado—qué sabe del cabecilla Ruiz Sandoval, su caudillo Eloy Alfaro y de todos los demas que han encabezado la insurreccion; respecto de su modo de ser, dijo: que los considera como desnaturalizados, bárbaros, sin conciencia, pues que les han tomado por la fuerza para sacrificarlos, á él y á sus compañeros.

Se le hicieron otras varias preguntas, á todas las que dijo no poder contestar por no saber nada acerca de su contenido; y en este estado, despues de leersele esta su exposicion dijo, hacerla de su espontánea voluntad; se ratificó en ella y firmó.

Norberto Tama.

Declaracion de Feliciano Valencia.

En seguida, compareció Feliciano Valencia quien sin juramento hizo la exposicion que sigue:

Preguntado—por su nombre, edad, natura-

leza, profesion, y relijion, dijo: que se llama como queda dicho, que es mayor de edad, natural de Chone, en el canton Rocafuerte, agricultor, católico, apostólico romano.

Preguntado—en qué condicion, en qué cuerpo y en qué lugares ha combatido contra el Gobierno Constitucional, dijo: que ha combatido en “Quinindé,” como soldado de la columna del coronel Crispin Cerezo; que se halló tambien en “Muisne”.

Preguntado— qué sabe del dinero que recojió Ruiz Sandoval, en pretesto de contribucion, quién era su comisario de guerra y qué rumbo han tomado estos despues del último combate, dijo: que ignora qué haya sido del dinero, ni cuánto tendría en suma; que su secretario era un *t. l* Bustamante y el comisario de guerra el sargento mayor N. Monteverde, pero que este no cargaba el dinero sinó el general en jefe Ruiz Sandoval—que Monteverde quedó herido, pero que no sabe el rumbo que despues haya tomado: que lo que es el general Sandoval, tomó para Santo Domingo de los Colorados.

Se le indagó sobre otros varios atentados cometidos por los cabecillas y súbditos de la insurreccion, y dijo no constarle. Por lo que se dió por concluida la presente, la que se le leyó, ratificándose despues en lo dicho y firmó,

A ruego de Feliciano Valencia.

Jorje Petilla.

CARTAS DE LOS MONTONEROS
Y DE
PERSONAS PARTICULARES.

Panamà, Enero 25 de 1887.

Señor Coronel Cárlos Otoyá.

Estimado compañero.

Su encargo vá, por el próximo vapor harè otra remesa, si U U. lo creen conveniente, muy pronto me tendrán por allá; para esto es necesario que aumenten el número de hombres para ver formas de darles una sorpresa.

Su afectísimo amigo y compañero.

Medardo Alfaro.

Señor Don Carlos Otoyá

Febrero 4 de 1887

Estimado amigo, es en mi poder la muy etimable de U. fecha 3 del presente; en donde veo su nueva organizacion; respecto à ese motivo póngase de acuerdo con Nevare y no conmigo. Respecto al paso de aquí al rio grande busque U. otro que lo lleve; primero me diga U. qué come la jente en ese rio yo no tengo dinero para ese viaje y segundo, que yo lo haré cuando á mi me convenga por ahora estoy enfermo. Respecto á la aprocsimacion de Medardo mejor para U. y Nevares mil recuedos a Sañartu y todos los compañeros y de U. siempre suyo amigo.

José M. Samaniego.

Panamá Febrero 22 del 1887.

Señor Coronel Carlos Otoyá.

Campo del honor.

Mi querido amigo y compañero.

Segun informes creo que talvez á la fecha ya estarán ustedes posesionados de esa heróica poblacion; dentro de 20 dias ó un mes a mas tardar, creo que estaré en esa a Manabí: si ustedes ocupan a la fecha esa poblacion, hagan lo posible por elevar un pié de fuerza hasta donde les sea posible.

Si ustedes logran reunir un número de 150 a 200 hombres, creo que se harían inmortales, siguiendo en el acto para Manabí y reunirse al coronel Sabando y demás guerrilleros.

Dentro de poco seguirá para Manabí un general, a hacerse cargo de las operaciones; en seguida iré yo, a no ser que con la llegada de Marcos, que lo espero en el primer vapor si no resulta otra cosa.—Si se hará tomado a Esmeraldas, pongan contribuciones y remitirla a esta, para alijerar la salida de Eloy: por falta de recursos no se ha efectuado. Union y resolución. Nuestro amigo les informará de todo. Saludes para todos y un abrazo para los amigos: felicidad y resolución le desea su amigo que desea verlo.

Medardo Alfaro.

Ejército Restaurador.— División del Litoral,
General en Jefe,

Tan luego como reciba Ud la presente, procederá con la mayor actividad á la reunion de todos sus elementos de guerra, es decir, hombres, armas, municiones y bagajes y con ellos reunidos emprenderá su marcha, tan luego como sea posible, para el campamento conocido con el nombre de las Cruces; teniendo cuidado de avisarme por un posta el dia que reciba la presente, la fecha de su salida. Tambien llevará Ud. consigo las reses que estime necesarias para la mantencion de su jente por ocho

dias, dándole á cada dueño de ellas un recibo que será pagado á su presentacion á este Cuartel jeneral.

Libertad y Constitucion.

Ruiz Sandoval.

Cuartel Jeneral en el Potrero en la Virgan a 3 de Abril de 1887.

Señor coronel Zenon Sabando,

Republica del Ecuador.—Jefetura de Operaciones.—Charapotó, Mayo 1^o de 1887.

Francisco Ruiz Sandoval, general en jefe del Ejército Regenerador en la primera division del Litoral.

Considerando.

1^o Que los ciudadanos que inconcientemente se prestan de espías al Gobierno del terror causando males irreparables a las fuerzas Regeneradoras,

2^o Que siendo de indispensable necesidad poner término en lo sucesivo a tan funestos resultados:

Decreto.

Art. único. Todo individuo que sea aprehendido como espionaje del Gobierno, auu

cuando sea sindicado queda sujeto a las penas detalladas en el código militar.

Francisco Ruiz Sandoval.

El Seretario interino Sarjento mayor,

Fernando Bustamante.

Francisco Ruiz Sandoval General en Jefe
de la Division del Litoral.

Considerando.

1.º Que en el combate que tuvo lugar ayer en esta poblacion murieron heróicamente en defensa de las instituciones liberales los ciudadanos coronel Crispin Cerezo, teniente coronel Luis Blanco, sarjentos mayores Antonio Argudo é Ismael Saenz, de Sucre, capitan Armando Paez y los subtenientes Joaquin Ortiz y Silvino Parrales.

2.º Que sacrificios como el presente deben constar en la historia para que sirvan de ejemplo a la juventud progresista.

Decreto.

1.º Se honra la memoria de los ciudadanos coronel Crispin Cerezo, comandante Luis Blanca, sargentos mayores, Antonio Argudo é Ismael Saenz, de Sucre, capitan Armando Paez, subte.

nientes, Joaquin Ortiz y Silvino Parrales.

2.º La division hará el servicio a la fune-
rala por nueve dias debiendo llevar luto por un
mes.

3.º De esta órden se sacará una edicion de
lujo, tan luego como haya posibilidad, la que se-
rá remitida por el Jefe de Estado Mayor Gene-
ral a las respectivas familias de los supradichos
Jefe.

Dado en el cuartel general de la Boca de
Quinindé, a 19 de Mayo de 1887.

Ruiz Sandoval.

Panamá, Noviembre 30 de 1886.

Sr. don Cárlos Otoyá.

Esmeraldas.

Mi querido Cárlos.

Te supongo enterado de mi última que fué
por el "Santa Rosa". Qué extraño me ha sido no
recibir ninguna tuya desde que han tenido lu-
gar los acontecimientos de esa; abrigo la espe-
ranza de recibir alguna por vapor de hoy.

Te confirmo mi anterior en todas sus par-
tes y nunca no me cansaré de aconsejarte pa-
ciencia, abnegacion y constancia; es preciso
mucho juicio y tino en el obrar.

Nuestra demora solo se puede atribuir a
nuestra mala fortuna, solo a la voz se te podrá
esplicar cosas de alta política, tan sólo puedo

asegurarte que casi todas las repúblicas hispano-americanas juegan su porvenir en nuestra lucha.

En toda la República hay montoneros según el decir del Gobierno pues que los hay en esa, no tiene nada de extraño.

Un abrazo para todos.

Cárlos Martínez, que sé está contigo, sabe perfectamente lo bien que están nuestros asuntos, así que toda duda de parte de usted a este respecto sería temeraria.

Mi próxima será terminante y sin lugar a desconfianzas ni dudas,

Ojalá tú salud sea buena. Un estrecho abrazo para M. Nevares pues sé fué el héroe de las "Palmas."

Tuyo.—*M. B. Hernández.*

P D.—Me olvidaba el decirte que, se piensa dar un nuevo asalto a la gente que hay en esa; no lo creo conveniente porque el triunfo de ustedes no dará buen resultado: sólo es preciso tenerlos en jaque, esa gente la tiene perdida el Gobierno.

República del Ecuador.—Jefatura de Operaciones del Ejército Rejenerador.—Division del Litoral.

Habiendo resuelto este cuartel general trasladar las operaciones de la guerra a otra lo-

calidad del pais, ha tenido a bien dejarlo en esta (provincia de Esmeraldas) con las comisiones siguientes.

1.º Procurar encontrar al ciudadano comandante Guadamud y hacer que con su comision y parque se conduzca y siga a incorporarse por el camino de "Muisne," en caso de que llegara dentro de dos dias, y por el de "Estero de Plàtano," si su llegada fuese mas tardia, dándole a la voz en todo caso el rumbo que la Division lleva y que usted conoce.

2.º Procurar por cuantos medios esten a su alcance el poner en salvo y seguridad a los heridos que quedan en "Rioblanco" haciendo cuanto estè en sus facultades a fin de proporcionarles alimentos y medicinas.

3.º Hacerse cargo de la caballada y monturas de la Division, en el concepto de que la primera se encuentrè tendida desde Chiburgo hasta Mongoya y las segundas han quedado encargadas en Mache unas y las otras en una casa vacia de Mongoya. Se le recomienda a usted venda lo que pueda de esa caballada a fin de allegar los recursos necesarios para dar cumplimiento a la comision anteriormente dicha, así como tambien para cubrir los vales que por víveres ha firmado este cuartel general en el antedicho rio.

4.º Este cuartel general espera del conocido patriotismo de usted continúe en lo de adelante en la conducta que ha observado desde que se retiró de la plaza de Esmeraldas; pues

si bien es cierto que esa conducta no envuelve un ataque al enemigo, sí constituye ella sola una protesta contra los hechos del actual gobierno que el resto del país sabe apreciar. Estando usted por otro lado en disposición de tomar la iniciativa tan luego como las circunstancias se lo permitan.

Antes de concluir la presente quiero decirle, señor coronel, lo muy agradecido que estoy a usted por su conducta para conmigo y las tropas de mi mando en la presente expedición.

Libertad y Constitución.

Ruiz Sandoval.

Sr. Coronel don Carlos Otoyá.

Esmeraldas, Mayo 26 de 1887.

— — —

Estero de plátano, Mayo 13 de 1887.

Señor Comandante don Carlos Otoyá.

Estimado amigo :

Entiendo que a la fecha estará ya en sus manos mi anterior que le dirigí de Bahía de fecha 2 del que cursa. Conforme con el contenido de ella he llegado hoy aquí con la vanguardia de mis

fuerzas, dejando en la "Boca de Mongoya" el grueso de ellas y toda la caballada. El objeto de mi venida a este lugar ha sido en primer término ponerme al habla con Ud. y en segundo lugar proveerme de los medios de transporte para hacer llegar aquí mi fuerza. Por lo que respecta a lo segundo, tengo arreglado lo que deseaba aunque teniendo que dejar mi caballada en "Mongoya;" y en cuanto a lo primero, he pasado por la pena de no encontrarlo aquí, por lo que le dirijo la presente que sale de aquí a las 5 h. a. m. con propio espreso.

Espero que tan luego como reciba Ud. esta, tome todas las medidas e imparta todas las órdenes que a su juicio sean conducentes a fin de reunir a la mayor brevedad posible su gente, elementos de guerra y vehículos de transporte que pueda haber: en la intelijencia, que de la actividad en mi movimiento sobre Esmeraldas, depende el éxito de la causa. Este pues, está en este momento en sus manos.—Comuníque sus órdenes al comandante Samaniego y a todos los que Ud. crea conveniente.—Todo en mi nombre, Ud. véngase en el acto que deje comunicadas aquellas a incorporarse conmigo, pues sus luces y conocimiento del terreno, me son aquí de alta importancia.

En el caso que Ud. no pudiese venir, haga que en su reemplazo venga en el término de la distancia el comandante Samaniego.

Miéntas tengo la satisfaccion de darle un abrazo y recomendándole se lo dé en mi nom-

bre al comandante Samaniego soy de Ud.

Su afectísimo y S. S.

Francisco Ruiz Sandoval;

Panamá, Diciembre 18 de 1886.

Señores Manuel Nevares y Cárlos Otoya.

Huele.

Queridos amigos y compañeros de armas.

Ya que los acontecimientos han impedido de que a la fecha estuviésemos unidos, me toca participarles de que no se hará esperar mucho esa hora anhelada.

Eloy me comunica de que la traicion de Peña, Borja, V. Proaño y otros ha sido la causa de semejante demora. A más de la infame traicion, Peña interceptó una fuerte suma de dinero; letras que iban jiradas a su favor.

Lo indispensable de estos fondos paralizó la expedicion por ahora.

Por este último vapor nos participa de que yá habia conseguido el dinero mas que suficiente; que esperaba a un sujeto para arreglar las condiciones: asi es que de un momento a otro nos tendrán Ud. alà.

Los Cerezos tubieron un combate en "Cañitas, derrotaron completamente las fuerzas del Gobierno y les hicieron 60 muertos y muchos prisioneros y tomaron todo el parque: esto tubo lugar el primero de este mes.

Si la fuerzas salen a perseguirlos, procuren Uds. tomar posesiones inespugnables y batirlos; de esta manera se harán a parque, rifles y conseguirán no ser tan perseguidos. Mucho hemos trabajado por buscar el medio de mandarles parque pero es materialmente imposible.

La seguridad del triunfo es evidente: no hay mas que tener paciencia y resignacion para cojer mas tarde el ramo de laurel y de olivo.

Abrigo la esperanza que dentro de un mes estaremos con Ud. participando de las glorias que ya están recojiendo.

Mientras tanto reciban un fuerte abrazo de vuestro compañero que los contempla y admira con envidia.

De Uds, atento servidor.

Medardo A'faro